

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pablo de Olavide		Centro Universitario San Isidoro	41015883
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Fisioterapia Manual e Invasiva en Disfunciones Neuromusculares	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Fisioterapia Manual e Invasiva en Disfunciones Neuromusculares por la Universidad Pablo de Olavide			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias de la Salud	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Naranjo Gil		Vicerrector de Grado y Máster	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
David Naranjo Gil		Vicerrector de Grado y Máster	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Raquel Chillón Martínez		Directora Académica del Grado en Fisioterapia	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado, Ctra. de Utrera km. 1	41013	Sevilla	954978008
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrgradoymaster@upo.es	Sevilla	954349238	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Sevilla, AM 27 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Fisioterapia Manual e Invasiva en Disfunciones Neuromusculares por la Universidad Pablo de Olavide	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Pablo de Olavide		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
058	Universidad Pablo de Olavide	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	39	12

1.4-1.9 Universidad Pablo de Olavide

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41015883	Centro Universitario San Isidoro	Si	Si

1.4-1.9.2 Centro Universitario San Isidoro

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
40		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
40	40	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.3.- Objetivos formativos

Los objetivos formativos de este Máster garantizan la adquisición de cualificaciones en términos de resultados de aprendizaje que se corresponden con el nivel Máster (nivel 3 del MECES) según el artículo 7 del Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. El objetivo de este Máster es facilitar a los graduados en Fisioterapia una formación avanzada de carácter especializado, orientada a una especialización profesional en el ámbito de las disfunciones de la terapia manual e invasiva en disfunciones musculoesqueléticas y a promover la iniciación en tareas investigadoras.

El diseño del plan de estudios del presente máster se inspira en los principios generales y principios y valores democráticos y los objetivos del desarrollo sostenible contemplados en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Los resultados del título se definirán, por un lado, en relación con la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades profesionalizantes vinculadas con la práctica clínica del fisioterapeuta en el ámbito de especialización del Máster. Y, por otro lado, sobre el desarrollo del perfil investigador del fisioterapeuta en el contexto de la consolidación de la Fisioterapia como Ciencia.

De forma general, los objetivos de este título suponen dominar las características conceptuales, clínicas, diagnósticas y terapéuticas de las condiciones de salud neuromusculoesqueléticas, integrar en profundidad el Método de Intervención en Fisioterapia Asistencial (MIFA) siguiendo las directrices de la Fisioterapia Basada en la Evidencia en relación con la valoración y diagnóstico en Fisioterapia dentro de los nuevos paradigmas de actuación definidos en el marco de la neurociencia, identificar los diagnósticos de Fisioterapia de forma clara, integrar las técnicas de imagen dentro del método de intervención en Fisioterapia para la toma de decisiones clínicas y seguimiento de pacientes / clientes / usuarios, ejecutar habilidades de Terapia Manual Avanzada en el abordaje fisioterapéutico global de la persona y aplicar e integrar la Fisioterapia Invasiva en la praxis profesional del fisioterapeuta en este contexto sociosanitario definido por la diversidad de condiciones de salud de carácter neuromusculoesquelético.

Principales objetivos formativos del título

Los objetivos formativos de este programa se han establecido con el propósito de equipar al estudiantado con una combinación equilibrada de conocimientos avanzados y de técnicas de abordaje en Fisioterapia avanzada y especializada en el ámbito de la terapia manual e invasiva en disfunciones neuromusculoesqueléticas, necesarias para destacar en las áreas asociadas a la Fisioterapia Avanzada y que se identifican en función de las líneas de experto en Fisioterapia que se están definiendo en el ámbito de lo que podrían ser las futuras especialidades en Fisioterapia, como la Fisioterapia Músculo-esquelética y Fisioterapia Neurológica, de las que ya se hace eco, entre otras instituciones, la Asociación Española de Fisioterapeutas.

Esta formación avanzada y especializada en el ámbito de la Fisioterapia, basada en la evidencia científica se alinea con las cualificaciones del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior correspondientes al nivel 3 (Nivel de Máster). A continuación, se detallan los principales objetivos formativos, alineados con los resultados de aprendizaje del título y en el contexto de la adquisición de conocimientos avanzados orientados a la especialización profesional del fisioterapeuta en el ámbito de la terapia manual e invasiva en disfunciones neuromusculoesqueléticas preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, que guiarán el desarrollo académico y profesional del estudiantado a lo largo del máster:

1. Dominar el ámbito conceptual, clínico, diagnóstico y terapéutico de las condiciones de salud neuromusculoesqueléticas.
2. Planificar de forma completa el Método de Intervención en Fisioterapia Asistencial siguiendo las directrices de la Fisioterapia Basada en la Evidencia dentro de los paradigmas de actuación en Neurociencia.
3. Realizar el diagnóstico por imagen dentro del método de intervención en Fisioterapia para la toma de decisiones clínicas de problemas fisioterapéuticos.
4. Aplicar procedimientos y habilidades de Terapia Manual Avanzada en el abordaje fisioterapéutico global de la persona con patologías y disfunciones de carácter neuromusculoesquelético.
5. Ejecutar técnicas de Fisioterapia Invasiva en la praxis profesional del fisioterapeuta en patología neuromusculoesquelética.
6. Explicar los aspectos avanzados de la práctica clínica basada en la evidencia científica en el contexto de las anomalías y disfunciones musculoesqueléticas.
7. Manejar tecnologías emergentes en el diagnóstico y tratamiento a través de las técnicas de imagen, formando al estudiantado en el uso y aplicación de tecnologías emergentes y avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de disfunciones neuromusculoesqueléticas.
8. Aplicar el análisis del movimiento de una forma eficaz y eficiente dentro del proceso de valoración, diagnóstico y tratamiento en Fisioterapia.
9. Planificar y ejecutar el diseño de Programas de Fisioterapia que integren la terapéutica, prevención y promoción en materia de salud y que, respetando la individualidad del paciente, permitan abordar en profundidad la complejidad de la disfunción neuromusculoesquelética.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO



El egresado dominará metodologías y técnicas de Fisioterapia Manual e Invasiva en disfunciones neuromusculares desde la evidencia científica.	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C1 - Relaciona los principios de la terapia manual basados en la evidencia científica dentro de los distintos paradigmas y escuelas existentes en el universo referencial de la práctica profesional de la Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Domina el uso de la ecografía como estrategia de diagnóstico y seguimiento de los casos clínicos en Fisioterapia en el ámbito del deterioro, la disfunción y la discapacidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Reconoce las estrategias ecoguiadas para el abordaje del deterioro y la disfunción a través de estrategias de Fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Describe procedimientos definidos en el contexto de la terapia transcraneal. TIPO: Conocimientos o contenidos
C13 - Relaciona estrategias de valoración con técnicas de análisis del movimiento tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos
C14 - Explica los conocimientos subyacentes al uso del ejercicio como estrategia preventiva y terapéutica en Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
C15 - Analiza programas de Fisioterapia que integran estrategias manuales, instrumentales y técnico-tecnológicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
C16 - Domina los principios generales definidos en Neurociencia para el abordaje global de la disfunción neuromuscular. TIPO: Conocimientos o contenidos
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos
C18 - Domina los distintos diseños de investigación para ejecutar proyectos que incluyan estudios de carácter descriptivo y analítico. TIPO: Conocimientos o contenidos
C19 - Identifica las estrategias para el análisis y la difusión de resultados científicos en formato de informe de investigación y artículo científico. TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Domina las principales técnicas de movilización de los diferentes tejidos y estructuras corporales aplicadas a las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Conoce y domina las principales técnicas de Fisioterapia Manual asociadas tanto a la terapéutica como a la toma de decisiones clínicas en valoración y diagnóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Explica los fundamentos de las técnicas de terapia manual instrumental. TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Integra los conceptos procedimentales existentes en terapia manual con otros procedimientos de Fisioterapia como la Fisioterapia Invasiva y los programas de ejercicio terapéutico. TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Analiza los fundamentos y aplicaciones de la fisioterapia invasiva a través de la punción seca. TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Identifica los fundamentos y aplicaciones de la fisioterapia invasiva a través de la neuromodulación percutánea. TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Domina los principios de eficiencia, eficacia y seguridad en la aplicación de estrategias de fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Integra el uso de diferentes tecnologías de imagen avanzada para el diagnóstico y tratamiento en fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los



principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculares. TIPO: Competencias
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias
COM4 - Demostrar capacidad de adaptación a las diversas situaciones definidas en contextos sociosanitarios, de innovación y de gestión en el ámbito de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias
COM5 - Liderar la implantación de nuevos procesos y estrategias con criterio científico. TIPO: Competencias
COM6 - Generar iniciativa y emprendimiento en el contexto de la empleabilidad y el desarrollo personal. TIPO: Competencias
COM7 - Integrar la motivación por la calidad en los procesos fisioterapéuticos incluida la planificación y gestión en el contexto de la empleabilidad. TIPO: Competencias
COM8 - Fomentar la sensibilidad hacia cuestiones sociosanitarias que afecten especialmente a cohortes poblaciones vulnerables desde una acción terapéutica avanzada. TIPO: Competencias
COM9 - Demostrar sensibilidad hacia cuestiones ambientales a través de la gestión de residuos instrumentales y orgánicos, entre otras. TIPO: Competencias
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD10 - Utiliza destrezas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera de nivel avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Demuestra cualidades óptimas de relaciones personales que demuestran dominio de los diferentes contextos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Maneja información sociosanitaria y científica en el contexto de relación directa con los usuarios, con las instituciones y con los demás miembros del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Aplica conocimientos de informática y análisis de datos relativos a los conceptos subyacentes a la fisioterapia basada en la evidencia en disfunciones neuromusculares. TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Demuestra compromiso ético y deontológico en el desarrollo laboral. TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Ejecuta técnicas y procedimientos fisioterapéuticos basados en la terapia manual y la Fisioterapia Invasiva en entornos de competitividad y exigencia profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HD9 - Demuestra capacidad para la resolución de problemas de carácter profesional, ético y sociosanitario. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

El máster se impartirá por un centro adscrito a una universidad pública de Andalucía y se aplicarán los requisitos de acceso y procedimientos de admisión que se contemplan en la normativa universitaria. El acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster se regula en el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Este artículo a su vez se remite al artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. La remisión ahora sería al artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, que regula la prueba de acceso a la Universidad. Y asimismo, como dispone el mencionado artículo 15 del Real Decreto 822/2021, para el proceso de admisión se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establecen las normas básicas de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales.

El perfil de acceso es el de graduado o diplomado en Fisioterapia, y el criterio de acceso es la nota media del expediente académico con una ponderación del 100%. La admisión directa de diplomados en Fisioterapia al Máster Oficial se produce en base a la disposición adicional primera punto 3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre que dispone que las personas que posean un título oficial de diplomado puedan acceder a las enseñanzas de Máster Universitario. La Universidad no considera necesario exigir complementos formativos en la medida en que los diplomados en Fisioterapia están habilitados para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta y que la Resolución de 11 de febrero de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 atribuye a los diplomados en fisioterapia el nivel 2 del MECES.

Por otro lado, el artículo 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación.

Para acceder a la información del Distrito Único Andaluz pueden consultarse los enlaces siguientes:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/universidad/acceso.html>



<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

Procedimiento y criterios de admisión

El Centro Universitario garantiza una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión y dispone de sistemas de orientación al estudiantado. Dicha información tiene en cuenta al estudiantado con discapacidad, o con necesidades específicas, y dispone del servicio de apoyo y asesoramientos adecuados. Concretamente, el Centro cuenta con el Servicio de Diversidad Funcional.

La admisión al máster se produce a través del Distrito Único Andaluz, considerando que el centro responsable de la impartición del título es un centro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

El Centro Universitario San Isidoro ofrece información sobre el acceso y admisión en el enlace siguiente:

<https://centrosanisidoro.es/proceso-de-admision/>

Asimismo, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ofrece información sobre el acceso y admisión en los enlaces siguientes:

<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/acceso-admision/>

<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/acceso-admision/preinscripcion/>

Además, la Universidad dispone para la orientación del estudiante el portal digital de información general iPuntOlavide que se puede consultar en el enlace siguiente:

<https://www.upo.es/estudiantes/es/>

Normas de permanencia: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/62/15>

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECT Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECT Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	52	60	30	48
Resto de cursos	30	60	30	48

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

Las bases de los procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales se recogen en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En base a ello, será de aplicación la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2013 (BUPO 7/2013, de 14/06/2013) y la normativa de reconocimiento en Máster de otros estudios de educación superior, que pueden consultarse en los enlaces siguientes:

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:



<https://centrosanisoro.es/wp-content/uploads/2017/01/csi-normativa-05-reconocimiento-transferencia-creditos.pdf>

La acreditación de la experiencia profesional y laboral en el ámbito de la fisioterapia clínica podrá ser reconocida como créditos académicos en la asignatura de Prácticas Externas (9 ECTS).

El reconocimiento de los 9 créditos de prácticas requiere acreditar un mínimo de 225 horas de práctica clínica estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades del Máster (25*9). La acreditación de la duración de la experiencia profesional clínica y su vinculación con los resultados propios del título (Fisioterapia Manual e Invasiva en disfunciones neuromusculares) se realizará a través de un informe del titular de la clínica en la que el estudiante ha prestado servicios laborales o profesionales, así como por un autoinforme elaborado por el alumno o alumna. El reconocimiento de los créditos en base a los criterios expuestos se realizará por la Comisión Académica del Máster de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Dirección web con el procedimiento general de la universidad para el reconocimiento de ECTS y en su caso, si hay la descripción de los criterios específico del título según la guía de verificación: <https://centrosanisoro.es/reconocimiento-de-creditos>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

No existe una movilidad específica para este Máster. De forma adicional el Centro Universitario San Isidoro cuenta con el Programa Erasmus para su estudiantado de grado. Cuenta con un Protocolo de Movilidad para la organización de estudiantes propios y de acogida <https://centrosanisoro.es/erasmus-plus/>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: TERAPIA MANUAL EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	12
-------------	----

NIVEL 2: TERAPIA MANUAL EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	12
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Terapia Manual en Disfunciones Neuromusculares

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
C1 - Relaciona los principios de la terapia manual basados en la evidencia científica dentro de los distintos paradigmas y escuelas existentes en el universo referencial de la práctica profesional de la Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C15 - Analiza programas de Fisioterapia que integran estrategias manuales, instrumentales y técnico-tecnológicas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C16 - Domina los principios generales definidos en Neurociencia para el abordaje global de la disfunción neuromusculoesquelética. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculoesqueléticas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C2 - Domina las principales técnicas de movilización de los diferentes tejidos y estructuras corporales aplicadas a las disfunciones neuromusculoesqueléticas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos	
C3 - Conoce y domina las principales técnicas de Fisioterapia Manual asociadas tanto a la terapéutica como a la toma de decisiones clínicas en valoración y diagnóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C4 - Explica los fundamentos de las técnicas de terapia manual instrumental. TIPO: Conocimientos o contenidos	
C5 - Integra los conceptos procedimentales existentes en terapia manual con otros procedimientos de Fisioterapia como la Fisioterapia Invasiva y los programas de ejercicio terapéutico. TIPO: Conocimientos o contenidos	
COM4 - Demostrar capacidad de adaptación a las diversas situaciones definidas en contextos sociosanitarios, de innovación y de gestión en el ámbito de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias	
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias	
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculoesqueléticas. TIPO: Competencias	
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias	
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD3 - Demuestra cualidades óptimas de relaciones personales que demuestran dominio de los diferentes contextos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD7 - Demuestra compromiso ético y deontológico en el desarrollo laboral. TIPO: Habilidades o destrezas	
HD8 - Ejecuta técnicas y procedimientos fisioterapéuticos basados en la terapia manual y la Fisioterapia Invasiva en entornos de competitividad y exigencia profesional. TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 1: FISIOTERAPIA INVASIVA EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	12
NIVEL 2: FISIOTERAPIA INVASIVA EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Invasiva en Disfunciones Neuromusculares I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisioterapia Invasiva en Disfunciones Neuromusculares II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C12 - Describe procedimientos definidos en el contexto de la terapia transcraneal. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C16 - Domina los principios generales definidos en Neurociencia para el abordaje global de la disfunción neuromuscular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Integra los conceptos procedimentales existentes en terapia manual con otros procedimientos de Fisioterapia como la Fisioterapia Invasiva y los programas de ejercicio terapéutico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Analiza los fundamentos y aplicaciones de la fisioterapia invasiva a través de la punción seca. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Identifica los fundamentos y aplicaciones de la fisioterapia invasiva a través de la neuromodulación percutánea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Domina los principios de eficiencia, eficacia y seguridad en la aplicación de estrategias de fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM4 - Demostrar capacidad de adaptación a las diversas situaciones definidas en contextos socio-sanitarios, de innovación y de gestión en el ámbito de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM5 - Liderar la implantación de nuevos procesos y estrategias con criterio científico. TIPO: Competencias		



COM6 - Generar iniciativa y emprendimiento en el contexto de la empleabilidad y el desarrollo personal. TIPO: Competencias		
COM8 - Fomentar la sensibilidad hacia cuestiones sociosanitarias que afecten especialmente a cohortes poblaciones vulnerables desde una acción terapéutica avanzada. TIPO: Competencias		
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias		
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculares. TIPO: Competencias		
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias		
COM9 - Demostrar sensibilidad hacia cuestiones ambientales a través de la gestión de residuos instrumentales y orgánicos, entre otras. TIPO: Competencias		
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Demuestra cualidades óptimas de relaciones personales que demuestran dominio de los diferentes contextos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Demuestra compromiso ético y deontológico en el desarrollo laboral. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Ejecuta técnicas y procedimientos fisioterapéuticos basados en la terapia manual y la Fisioterapia Invasiva en entornos de competitividad y exigencia profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN FISIOTERAPIA MEDIANTE TÉCNICAS DE IMAGEN Y TECNOLOGÍA DE MOVIMIENTO EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA EN FISIOTERAPIA MEDIANTE TÉCNICAS DE IMAGEN Y TECNOLOGÍA DE MOVIMIENTO EN DISFUNCIONES NEUROMUSCULOESQUELÉTICAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Diagnóstico y Terapéutica en Fisioterapia mediante Técnicas de Imagen y Tecnología de Movimiento en Disfunciones Neuromusculares		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Domina el uso de la ecografía como estrategia de diagnóstico y seguimiento de los casos clínicos en Fisioterapia en el ámbito del deterioro, la disfunción y la discapacidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Reconoce las estrategias ecoguiadas para el abordaje del deterioro y la disfunción a través de estrategias de Fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Describe procedimientos definidos en el contexto de la terapia transcraneal. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C13 - Relaciona estrategias de valoración con técnicas de análisis del movimiento tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C14 - Explica los conocimientos subyacentes al uso del ejercicio como estrategia preventiva y terapéutica en Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C16 - Domina los principios generales definidos en Neurociencia para el abordaje global de la disfunción neuromuscular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Integra el uso de diferentes tecnologías de imagen avanzada para el diagnóstico y tratamiento en fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM4 - Demostrar capacidad de adaptación a las diversas situaciones definidas en contextos sociosanitarios, de innovación y de gestión en el ámbito de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM6 - Generar iniciativa y emprendimiento en el contexto de la empleabilidad y el desarrollo personal. TIPO: Competencias		
COM8 - Fomentar la sensibilidad hacia cuestiones sociosanitarias que afecten especialmente a cohortes poblaciones vulnerables desde una acción terapéutica avanzada. TIPO: Competencias		
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias		
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculares. TIPO: Competencias		
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias		
HD9 - Demuestra capacidad para la resolución de problemas de carácter profesional, ético y sociosanitario. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	9	
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación en Ciencias de la Salud		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Relaciona los principios de la terapia manual basados en la evidencia científica dentro de los distintos paradigmas y escuelas existentes en el universo referencial de la práctica profesional de la Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C18 - Domina los distintos diseños de investigación para ejecutar proyectos que incluyan estudios de carácter descriptivo y analítico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C19 - Identifica las estrategias para el análisis y la difusión de resultados científicos en formato de informe de investigación y artículo científico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM5 - Liderar la implantación de nuevos procesos y estrategias con criterio científico. TIPO: Competencias		
COM7 - Integrar la motivación por la calidad en los procesos fisioterapéuticos incluida la planificación y gestión en el contexto de la empleabilidad. TIPO: Competencias		
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias		
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Utiliza destrezas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera de nivel avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		



HD5 - Maneja información sociosanitaria y científica en el contexto de relación directa con los usuarios, con las instituciones y con los demás miembros del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica conocimientos de informática y análisis de datos relativos a los conceptos subyacentes a la fisioterapia basada en la evidencia en disfunciones neuromusculares. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	21	
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Relaciona los principios de la terapia manual basados en la evidencia científica dentro de los distintos paradigmas y escuelas existentes en el universo referencial de la práctica profesional de la Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Domina el uso de la ecografía como estrategia de diagnóstico y seguimiento de los casos clínicos en Fisioterapia en el ámbito del deterioro, la disfunción y la discapacidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Reconoce las estrategias ecoguiadas para el abordaje del deterioro y la disfunción a través de estrategias de Fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C13 - Relaciona estrategias de valoración con técnicas de análisis del movimiento tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C15 - Analiza programas de Fisioterapia que integran estrategias manuales, instrumentales y técnico-tecnológicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Conoce y domina las principales técnicas de Fisioterapia Manual asociadas tanto a la terapéutica como a la toma de decisiones clínicas en valoración y diagnóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Integra los conceptos procedimentales existentes en terapia manual con otros procedimientos de Fisioterapia como la Fisioterapia Invasiva y los programas de ejercicio terapéutico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Identifica los fundamentos y aplicaciones de la fisioterapia invasiva a través de la neuromodulación percutánea. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C8 - Domina los principios de eficiencia, eficacia y seguridad en la aplicación de estrategias de fisioterapia invasiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Integra el uso de diferentes tecnologías de imagen avanzada para el diagnóstico y tratamiento en fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM4 - Demostrar capacidad de adaptación a las diversas situaciones definidas en contextos sociosanitarios, de innovación y de gestión en el ámbito de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COM5 - Liderar la implantación de nuevos procesos y estrategias con criterio científico. TIPO: Competencias		
COM8 - Fomentar la sensibilidad hacia cuestiones sociosanitarias que afecten especialmente a cohortes poblaciones vulnerables desde una acción terapéutica avanzada. TIPO: Competencias		
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias		
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculares. TIPO: Competencias		
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias		
COM9 - Demostrar sensibilidad hacia cuestiones ambientales a través de la gestión de residuos instrumentales y orgánicos, entre otras. TIPO: Competencias		
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Demuestra cualidades óptimas de relaciones personales que demuestran dominio de los diferentes contextos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Maneja información sociosanitaria y científica en el contexto de relación directa con los usuarios, con las instituciones y con los demás miembros del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Ejecuta técnicas y procedimientos fisioterapéuticos basados en la terapia manual y la Fisioterapia Invasiva en entornos de competitividad y exigencia profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Demuestra capacidad para la resolución de problemas de carácter profesional, ético y sociosanitario. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Relaciona los principios de la terapia manual basados en la evidencia científica dentro de los distintos paradigmas y escuelas existentes en el universo referencial de la práctica profesional de la Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Domina las guías de práctica clínica vinculadas con la valoración, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones neuromusculares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C18 - Domina los distintos diseños de investigación para ejecutar proyectos que incluyan estudios de carácter descriptivo y analítico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C19 - Identifica las estrategias para el análisis y la difusión de resultados científicos en formato de informe de investigación y artículo científico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C20 - Explica las implicaciones éticas y de responsabilidad deontológica y profesional en la práctica clínica e investigadora en fisioterapia TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM7 - Integrar la motivación por la calidad en los procesos fisioterapéuticos incluida la planificación y gestión en el contexto de la empleabilidad. TIPO: Competencias		
COM8 - Fomentar la sensibilidad hacia cuestiones sociosanitarias que afecten especialmente a cohortes poblaciones vulnerables desde una acción terapéutica avanzada. TIPO: Competencias		
COM1 - Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos #la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros#; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático. TIPO: Competencias		
COM2 - Actuar con criterios de responsabilidad ética y científico-profesional en el contexto del deterioro y la disfunción, la discapacidad y la dependencia derivada de patologías neuromusculares. TIPO: Competencias		
COM3 - Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo para profundizar en el aprendizaje de las habilidades y procedimientos de fisioterapia avanzada en el ámbito de la terapia manual y las técnicas invasivas. TIPO: Competencias		
HD1 - Demuestra capacidad de trabajo en equipo abordando con solvencia las situaciones de mayor complejidad para la eficacia en la consecución de los objetivos fisioterapéuticos establecidos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Utiliza destrezas de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera de nivel avanzado. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica capacidad crítica y autocrítica con motivación de mejora y espíritu colaborativo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Planifica procesos fisioterapéuticos en los ámbitos clínicos y de gestión e investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Maneja información sociosanitaria y científica en el contexto de relación directa con los usuarios, con las instituciones y con los demás miembros del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica conocimientos de informática y análisis de datos relativos a los conceptos subyacentes a la fisioterapia basada en la evidencia en disfunciones neuromusculares. TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
4.2.- Actividades y metodologías Docentes		



El presente plan de estudios comprende cinco modelos de actividad formativa presencial (coincidencia del profesorado con el estudiantado) a las que se unen el trabajo autónomo, individualmente o en equipo, las prácticas y la evaluación:

- **Enseñanzas Básicas:** actividad presencial que se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del/la profesor/a y el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse también conferencias, proyección, visitas, etc.
- **Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo:** actividad presencial que se imparte sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre las prácticas de índole tecnológica y, fundamentalmente, sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiantado. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.
- **Actividades Dirigidas:** se imparten sobre grupos muy reducidos. Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija por parte del/la profesor/a el proceso de resolución autónoma por el estudiantado de problemas relacionados con los contenidos de la materia.
- **Trabajo Final de Máster:** Requiere de la tutoría personal del alumno/a por parte del/la profesor/a en orden al desarrollo y elaboración del mismo.
- **Prácticas Académicas Externas.** Son prácticas desarrolladas bajo una adecuada supervisión, tanto por el tutor clínico de la entidad colaboradora como por el tutor académico del centro.

Estas actividades formativas presenciales, que se basan en el carácter presencial de las enseñanzas del Máster, se complementan con el trabajo particular y autónomo del alumno/a, hasta alcanzar el número de horas de trabajo correspondientes a cada crédito ECTS.

Distribución de la carga de trabajo en el crédito europeo (ECTS):

La aplicación de los créditos ECTS en las diferentes actividades formativas de cada materia se distribuye de la siguiente forma:

- 1 crédito supone 25 horas de trabajo del/la estudiante
- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor/a y del/la estudiante: 30%. Esto supone la dedicación, por crédito, de 7,5 horas de clase por crédito de actividad presencial, en sus diferentes modalidades. Según el carácter práctico de las enseñanzas, la actividad presencial se distribuirá porcentualmente en la proporción adecuada entre Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, distribución, que, a su vez, incidirá en los sistemas de evaluación del alumno/a. En el caso de las prácticas tuteladas la presencialidad será del 80% en la empresa en la que se desarrollan las prácticas y el resto se dedicará a la elaboración de una Memoria de Prácticas (Cuaderno de Prácticas o Trabajo de Prácticas), tutorías y evaluación, que reforzará y acreditará la adquisición de las competencias correspondientes.
- Trabajo particular del/la estudiante: 60% cuando la presencialidad es del 30%. Esto supone la dedicación, por crédito, de 15 horas de trabajo autónomo del alumno/a dedicado al estudio, la realización de trabajos, individuales o en equipo, y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

A continuación, se desglosan las actividades docentes y metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplearán en el presente máster:

ACTIVIDADES DOCENTES Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
AF01 - Lecciones magistrales participativas en el aula o en seminarios (actividad presencial)	MD01 - Clases presenciales teóricas diseñadas para abordar de manera integral y dinámica los contenidos establecidos en la guía docente. Estas sesiones expositivas adoptan un enfoque colaborativo, pudiendo integrar sistemas informáticos, proyecciones multimedia y recursos digitales avanzados. Se fomenta la participación del estudiantado, incentivando el análisis, la discusión y el debate de documentación científica y casos prácticos basados en casos clínicos, fortaleciendo así el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas efectivas del estudiantado.
AF02 - Prácticas preclínicas de laboratorio (actividad presencial)	MD02 - Combinación de explicación, demostración y práctica de contenidos, técnicas y procedimientos específicos en un entorno seguro, controlado y tecnológicamente avanzado. El estudiantado trabaja de forma individual, en pareja o en grupo utilizando simulaciones de prácticas, métodos o procedimientos que pueden integrar tecnologías digitales y programas de software. Estas actividades se desarrollan en laboratorios, bajo la guía del profesorado, para promover la resolución autónoma de problemas. El objetivo es que el estudiantado desarrolle la comprensión profunda de los conceptos teóricos actualizados y basados en la evidencia, adquieran habilidades técnicas, y puedan aplicarlas efectivamente en situaciones prácticas basadas en casos clínicos.
AF03 - Ejercicios individuales tutorizados (trabajo particular)	MD03 - Ejercicios individuales dirigidos y planteados por el profesorado de la asignatura que promueven el desarrollo autónomo y permiten certificar la asunción de los contenidos y la consecución de competencias críticas, analíticas y de resolución de problemas. Son ejercicios no presenciales pero tutorizados por el profesorado con soporte impreso o informático.
AF04 - Trabajos individuales y en grupo para el estudio de casos clínicos y la resolución de problemas (trabajo particular)	MD04 - Aplicación práctica y detallada de casos y problemas planteados por el profesorado. El estudiantado, ya sea de manera individual o en grupo, aborda estas tareas para lograr la asimilación de los contenidos. Mediante la organización estructurada de grupos y la ejecución de proyectos colaborativos, se fortalecen habilidades comunicativas y se desarrollan competencias esenciales. Estos proyectos, diseñados para cumplir objetivos específicos y evaluados según criterios definidos por el profesorado, promueven la valoración crítica de propuestas externas y la defensa efectiva de ideas propias.
AF05 - Estudio y preparación de pruebas para evaluaciones (trabajo particular)	MD05 - Revisión exhaustiva de apuntes de clase, lectura del material recomendado por el profesorado, y búsqueda de información adicional en la bibliografía propuesta. Este enfoque permite al estudiantado profundizar en los temas abordados, integrando teoría con ejemplos prácticos y desarrollos recientes de la disciplina. Mediante la sistematización y estructuración de la materia, el alumnado consolida su comprensión de los conocimientos adquiridos. Esta metodología no solo prepara eficazmente al estudiantado para las evaluaciones, sino que también fortalece su capacidad de estudio autónomo, facilitando una asimilación integral y duradera de los conceptos clave.
AF06 - Pruebas evaluación (evaluación)	MD06 - Realización de exámenes diseñados para comprobar la asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos impartidos. Esta metodología proporciona una evaluación precisa y continua, enfocándose en la validación del progreso académico y en la consolidación de competencias esenciales de la materia, evaluando tanto la comprensión analítica como la capacidad para resolver problemas. Se mide de forma integral el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, asegurando la capacidad del estudiantado para aplicar el conocimiento de manera efectiva en diversos contextos.
AF07 - Prácticas Externas (Prácticas académicas externas)	MD07 - Bajo la supervisión de la tutora o el tutor académico y la tutora o el tutor clínico. Permite aplicar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas de forma integrada. Durante estas prácticas, se fomenta el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas en comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones en un entorno profesional.



<p>AF08 - Trabajo Fin de Máster (trabajo particular y trabajo tutorizado)</p>	<p>MD08 - Se enfoca en capacitar al estudiantado para demostrar conocimientos críticos y utilizar el lenguaje técnico especializado, gestionando la información y buscando fuentes documentales pertinentes. Este proceso permite la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Durante la elaboración y desarrollo del proyecto, el estudiantado debe mantener un rigor constante en la revisión de su trabajo, garantizando su calidad final y asegurando una exposición clara y una defensa efectiva de los objetivos y resultados alcanzados. La supervisión del profesorado asegura la integración de teorías con aplicaciones prácticas, y el proyecto se evalúa mediante un sistema de valoración adaptado a las competencias adquiridas, promoviendo el desarrollo de habilidades analíticas, la capacidad de síntesis discursiva y la calidad en la presentación, facilitando así la aplicación profesional de los conocimientos.</p>
--	--

METODOLOGÍAS DOCENTES

<p>ACTIVIDADES DOCENTES Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p>	
<p>AF01- Lecciones magistrales participativas en el aula o en seminarios (actividad presencial)</p>	<p>MD01 - Clases presenciales teóricas diseñadas para abordar de manera integral y dinámica los contenidos establecidos en la guía docente. Estas sesiones expositivas adoptan un enfoque colaborativo, pudiendo integrar sistemas informáticos, proyecciones multimedia y recursos digitales avanzados. Se fomenta la participación del estudiantado, incentivando el análisis, la discusión y el debate de documentación científica y casos prácticos basados en casos clínicos, fortaleciendo así el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas efectivas del estudiantado.</p>
<p>AF02 - Prácticas preclínicas de laboratorio (actividad presencial)</p>	<p>MD02 - Combinación de explicación, demostración y práctica de contenidos, técnicas y procedimientos específicos en un entorno seguro, controlado y tecnológicamente avanzado. El estudiantado trabaja de forma individual, en pareja o en grupo utilizando simulaciones de prácticas, métodos o procedimientos que pueden integrar tecnologías digitales y programas de software. Estas actividades se desarrollan en laboratorios, bajo la guía del profesorado, para promover la resolución autónoma de problemas. El objetivo es que el estudiantado desarrolle la comprensión profunda de los conceptos teóricos actualizados y basados en la evidencia, adquieran habilidades técnicas, y puedan aplicarlas efectivamente en situaciones prácticas basadas en casos clínicos.</p>
<p>AF03 - Ejercicios individuales tutorizados (trabajo particular)</p>	<p>MD03 - Ejercicios individuales dirigidos y planteados por el profesorado de la asignatura que promueven el desarrollo autónomo y permiten certificar la asunción de los contenidos y la consecución de competencias críticas, analíticas y de resolución de problemas. Son ejercicios no presenciales pero tutorizados por el profesorado con soporte impreso o informático.</p>
<p>AF04 - Trabajos individuales y en grupo para el estudio de casos clínicos y la resolución de problemas (trabajo particular)</p>	<p>MD04 - Aplicación práctica y detallada de casos y problemas planteados por el profesorado. El estudiantado, ya sea de manera individual o en grupo, aborda estas tareas para lograr la asimilación de los contenidos. Mediante la organización estructurada de grupos y la ejecución de proyectos colaborativos, se fortalecen habilidades comunicativas y se desarrollan competencias esenciales. Estos proyectos, diseñados para cumplir objetivos específicos y evaluados según criterios definidos por el profesorado, promueven la valoración crítica de propuestas externas y la defensa efectiva de ideas propias.</p>
<p>AF05 - Estudio y preparación de pruebas para evaluaciones (trabajo particular)</p>	<p>MD05 - Revisión exhaustiva de apuntes de clase, lectura del material recomendado por el profesorado, y búsqueda de información adicional en la bibliografía propuesta. Este enfoque permite al estudiantado profundizar en los temas abordados, integrando teoría con ejemplos prácticos y desarrollos recientes de la disciplina. Mediante la sistematización y estructuración de la materia, el alumnado consolida su comprensión de los conocimientos adquiridos. Esta metodología no solo prepara eficazmente al estudiantado para las evaluaciones, sino que también fortalece su capacidad de estudio autónomo, facilitando una asimilación integral y duradera de los conceptos clave.</p>
<p>AF06 - Pruebas evaluación (evaluación)</p>	<p>MD06 - Realización de exámenes diseñados para comprobar la asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos impartidos. Esta metodología proporciona una evaluación precisa y continua, enfocándose en la validación del progreso académico y en la consolidación de competencias esenciales de la materia, evaluando tanto la comprensión analítica como la capacidad para resolver problemas. Se mide de forma integral el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, asegurando la capacidad del estudiantado para aplicar el conocimiento de manera efectiva en diversos contextos.</p>
<p>AF07 - Prácticas Externas (Prácticas académicas externas)</p>	<p>MD07 - Bajo la supervisión de la tutora o el tutor académico y la tutora o el tutor clínico. Permite aplicar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas de forma integrada. Durante estas prácticas, se fomenta el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas en comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones en un entorno profesional.</p>
<p>AF08 - Trabajo Fin de Máster (trabajo particular y trabajo tutorizado)</p>	<p>MD08 - Se enfoca en capacitar al estudiantado para demostrar conocimientos críticos y utilizar el lenguaje técnico especializado, gestionando la información y buscando fuentes documentales pertinentes. Este proceso permite la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Durante la elaboración y desarrollo del proyecto, el estudiantado debe mantener un rigor constante en la revisión de su trabajo, garantizando su calidad final y asegurando una exposición clara y una defensa efectiva de los objetivos y resultados alcanzados. La supervisión del profesorado asegura la integración de teorías con aplicaciones prácticas, y el proyecto se evalúa mediante un sistema de valoración adaptado a las competencias adquiridas, promoviendo el desarrollo de habilidades analíticas, la capacidad de síntesis discursiva y la calidad en la presentación, facilitando así la aplicación profesional de los conocimientos.</p>

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de todas las asignaturas que forman las distintas materias se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades académicas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, incluyendo las actividades formativas presenciales tanto de Enseñanzas Básicas como de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, así como el trabajo autónomo del alumnado.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas mediante la evaluación de las siguientes acciones:

<p>SEV01</p>	<p>Pruebas escritas u orales: test de respuesta breve, de respuesta larga, de desarrollo o problemas</p>
<p>SEV02</p>	<p>Pruebas de carácter práctico: mediante la demostración de habilidades y competencias individuales o en grupo, presentación de temas o trabajos</p>
<p>SEV03</p>	<p>Trabajos y proyectos individuales o en grupo</p>
<p>SEV04</p>	<p>Ejercicios desarrollados individualmente por el estudiantado</p>
<p>SEV05</p>	<p>Participación en enseñanzas de prácticas y desarrollo o actividades dirigidas</p>
<p>SEV06</p>	<p>Contenido y defensa del Trabajo Fin de Máster</p>



SEV07 #	Evaluación de las prácticas académicas externas por el tutor clínico de la entidad colaboradora y el tutor académico del centro, considerando este último la memoria de práctica elaborada por el alumno/a y el informe del tutor clínico de la entidad colaboradora.
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS	



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://centrosanisidoro.es/calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>8.2.- Medios para la información pública</p> <p>El Centro Universitario San Isidoro ofrece información pública a través de su web y redes sociales</p> <p>WEB: https://centrosanisidoro.es > Ahí se incluyen las redes sociales LINKEDIN, FACEBOOK, X (antes TWITTER), INSTAGRAM y YOUTUBE.</p> <p>En el ámbito de la calidad (https://centrosanisidoro.es/calidad), el Centro dispone en su Manual de Calidad de un Procedimiento Clave PC14 #Información pública#. Asimismo, diseña y organiza acciones generales a nivel institucional con el objeto de difundir los Títulos a futuros/as estudiantes como indica el Procedimiento Clave PC04 #Perfiles de Ingreso y Captación de Estudiantes#. Estos procedimientos se publican en el Manual de Procedimientos del SAIC del Centro (https://centrosanisidoro.es/calidad).</p> <p>El Centro cuenta además con un Plan de Comunicación propio: https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/cusi-plan-comunicacion-2023.pdf</p> <p>El sistema de aseguramiento interno de calidad del Centro se encuentra certificado por Aneca: https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/cusi-calidad-certificado-audit-2021.pdf</p> <p>El Centro dispone de la acreditación institucional de la ANECA: https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/cusi-calidad-cusi-resolucion-favorable-acreditacion-consejo-universidades-2021.pdf</p> <p>Apoyo y orientación al estudiantado, una vez matriculados</p> <p>El Centro cuenta con un servicio de Orientación al estudiantado matriculado cuyas acciones específicas pueden consultarse en el siguiente enlace: https://centrosanisidoro.es/vida-universitaria-servicios-orientacion-academica-profesional</p> <p>Además, con el objetivo de establecer el modo en el que el Centro mejora los procedimientos relacionados con la orientación académica y profesional del estudiantado, se aplica el Procedimiento Clave PC05 #Orientación Académica y Profesional al estudiantado#, publicado en el Manual de Procedimientos del SAIC del Centro: https://centrosanisidoro.es/calidad</p> <p>El Centro tiene publicado en su web un Plan de Acción Tutorial de Máster (PAT): https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-accion-tutorial-master.pdf</p> <p>Cuenta también con un Plan de tutorización: https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-tutorizacion.pdf</p> <p>El Centro cuenta además con un Plan de Accesibilidad e inclusión de la Diversidad Funcional: https://centrosanisidoro.es/wp-content/images/estatuto/csi-plan-diversidad-funcional.pdf</p>	
8.3 ANEXOS	



Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora Académica del Grado en Fisioterapia	Raquel	Chillón	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Leonardo da Vinci, 17B, Isla de la Cartuja	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
rchillon@centrosanisoro.es			

REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Grado y Máster	David	Naranjo	Gil
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado, Ctra. de Utrera km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
vrgradoymaster@upo.es	954349238		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Grado y Máster	David	Naranjo	Gil
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado, Ctra. Utrera km. 1	41013	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
calidad@upo.es	954349238		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Apartado 1.2_Justificación.pdf

HASH SHA1 :EC8B55821A2E7556D6DC10452A6695F501163357

Código CSV :854323266010981378740142

Ver Fichero: Apartado 1.2_Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1_Estructura Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 :FE2565DB5FC8C582447F3E5BD05D4AEC8089E9E7

Código CSV :854334181832186546791209

Ver Fichero: 4.1_Estructura Plan de Estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Recursos docentes.pdf

HASH SHA1 :3682EFBBA17C4109B7CED04EEEDC3EE9D8EE2691

Código CSV :854342785013460814403291

Ver Fichero: 5.1_Recursos docentes.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2_Otros recursos de apoyo a la docencia.pdf

HASH SHA1 :AB05F770D3B46111A2D23F1B06A4FF3AA78F7D98

Código CSV :854342801509648930320341

Ver Fichero: 5.2_Otros recursos de apoyo a la docencia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Recursos materiales, prácticas y servicios.pdf

HASH SHA1 :C1D76A5AFC37BD880378F7B3F173E28B4A93AA77

Código CSV :854343646868854338755429

Ver Fichero: 6_Recursos materiales, prácticas y servicios.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_cronograma implantación.pdf

HASH SHA1 :814BD87625A2B07BB7D15056F03741F89543A46D

Código CSV :854343913354660547471833

Ver Fichero: 7_cronograma implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8.3.pdf

HASH SHA1 : 8C631D01A5756D93E4B484D4BF360D8F059E4E5F

Código CSV : 854344799885994966558791

Ver Fichero: Apartado 8.3.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Delg firma Vr Grado y Master 24_09_24.report.pdf

HASH SHA1 : 1F2765224326AA29AE72C4EF494D4EB0E2EB3224

Código CSV : 801719243390064864478868

Ver Fichero: Delg firma Vr Grado y Master 24_09_24.report.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :240628_INFORME_PREVIO_UPO (F)_pdf.pdf

HASH SHA1 :AC153EE2474BD7BED66046FA4F86B1BCB25807FC

Código CSV :793445077520237469065094

Ver Fichero: 240628_INFORME_PREVIO_UPO (F)_pdf.pdf



